



NUEVAS MEDIDAS EN LA UNIVERSIDAD

Plan para crear en tres años 77 plazas de profesor universitario vinculadas al Hospital

De forma inmediata, se convocarán puestos de titulares y contratados doctores en 14 especialidades ■ El acuerdo tiene el respaldo unánime del Consejo de Gobierno universitario

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca desarrollará a la vuelta de vacaciones el Plan Especial de Profesorado de Ciencias de la Salud aprobado ayer por unanimidad por los miembros del Consejo de Gobierno de la institución académica. Un acuerdo histórico, como han destacado los responsables de los centros y departamentos implicados, con el que el equipo rectoral pretende frenar los graves problemas de plantilla en las titulaciones sanitarias. Un dato: en ocho años las plazas vinculadas se han reducido un 75%.

Según el plan, durante los próximos tres años, se crearán 77 plazas vinculadas con el Hospital Universitario de Salamanca. De forma inmediata, se convocarán 14 plazas de las 22 incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 2018 de la Universidad de Salamanca con cargo a la tasa de reposición de dicho año. En concreto, se cubrirán plazas de profesor titular, pero también de contratado doctor, que es una de las novedades, en las especialidades de Urología (Cirugía), Psiquiatría (Medicina), Atención Primaria (Medicina), Anestesia (Cirugía), Digestivo (Medicina), Neurocirugía (Cirugía), Radiología (Biomédicas y del Diagnóstico), Otorrinolaringología (Cirugía), Urgencias (Medicina), Oftalmología (Cirugía), Traumatología (Cirugía) y Cirugía General (Cirugía), tal y como han solicitado los centros y departamentos correspondientes. Asimismo, habrá otras dos plazas vinculadas para Enfermería y Fisioterapia. Además, a estas plazas hay que sumar una resultado de la promoción de un profesor titular universitario a catedrático del Departamento de Medicina.

Igualmente, el plan de la Universidad de Salamanca conllevará la transformación de 31 plazas de docentes honoríficos doctores en profesores asociados a Ciencias de la Salud y la creación de otras 24 plazas de asociados, más las vinculadas a los hospitales de León, Zamora y Ávila, tal y como figura en el acuerdo al que la Universidad llegó con la Consejería de Sa-



Ricardo Rivero con Purificación Galindo y Fernando Almaraz, antes del Consejo de Gobierno. | JAVIER CUESTA

nidad de la Junta de Castilla y León.

En el mes de septiembre se pondrá en marcha el plan y también se comenzará a trabajar en un acuerdo similar para las áreas preclínicas (plazas no vinculadas).

“Es un paso importante para que los profesionales sanitarios puedan acceder a plazas vinculadas de profesor”, ha asegurado el director de la Escuela de Enfermería, que ha calificado el acuerdo de “histórico”. Por su parte, el decano de Medicina, Francisco Javier García Criado, se mostró agradecido por el compromiso “extraordinario” del equipo de gobierno, y en especial del rector Ricardo Rivero, y agradeció el apoyo del conjunto de la Universidad, ya que significa que han comprendido la difícil situación.

“Utilizaremos los recursos que sean necesarios”

Uno de los compromisos del rector Rivero en la campaña electoral fue elaborar un plan para reforzar las titulaciones de Ciencia de la Salud, por ello creó un Vicerrectorado dedicado en gran medida a este aspecto con Purificación Galindo al frente.

Ayer no podía ocultar su satisfacción tras presentar el ansiado plan que tantas veces han reclamado los responsables de los centros sanitarios e insistió: “Utilizaremos los recursos que sean necesarios para compensar la pérdida de efectivos de los últimos años”.

Además, el rector subrayó el “inequívoco” respaldo de todo el Consejo de Gobierno a este acuerdo con el que Ricardo Rivero se ha propuesto recuperar las “prestigiosísimas”, según sus palabras, titulaciones de Ciencias de la Salud.

• FRANCISCO JAVIER GARCÍA CRIADO • DECANO FACULTAD DE MEDICINA



Compromiso y apoyo unánime

EL Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en la reunión extraordinaria celebrada ayer, 26 de julio de 2018, ha aprobado, de manera unánime, el Plan Especial de Profesorado de Ciencias de la Salud, que tiene como objetivo primordial atender las acuciantes necesidades docentes, en nuestro caso, de la Facultad de Medicina.

Con este acuerdo se ha dado un paso adelante, decidido y comprometido, con la Facultad de Medicina que, como nuestro rector ha dicho, es el comienzo de una serie de actuaciones que tienen como objetivo abordar no sólo los problemas del personal docente e investigador, también los del personal de administración y servicios, de los espacios, de la dotación de infraestructura, y otros de mayor calado como son la normalización de la carrera docente en estas áreas, los baremos de acreditación, o el concepto y desarrollo de hospital universitario.

Han sido años de intenso trabajo plasmados, en parte, en el documento que se ha presentado y aprobado, que en este inicio atiende a las plazas clínicas vinculadas y profesores asociados de ciencias de la salud (para Medicina se han aceptado

un total de 21 plazas vinculadas y otras 55 de asociado ciencias de la salud), abordando de esta manera una parte del problema docente, al que nos ha llevado la situación de crisis y la tasa de reposición (con una pérdida de casi el 70% del profesorado en los últimos 12 años), y posponiendo el resto de actuaciones para evaluarlas en el mes de septiembre próximo, donde se estudiarán las necesidades de las áreas preclínicas en la titulación de Medicina y las del grado en Odontología, valorando y poniendo en marcha las posibles soluciones.

Es difícil transmitir en estas líneas mi agradecimiento como decano de la Facultad de Medicina a todas aquellas personas que han hecho posible ver cumplido este momento y tener claro el planteamiento de actuaciones en el futuro próximo, pero creo que si afirmo que la Universidad de Salamanca y la Consejería de Sanidad de Castilla y León han sabido abordar y buscar soluciones, que a veces parecían imposibles pero que la determinación y generosidad de todos las hicieron factibles, entenderán el compromiso profesional y personal que quien escribe ha adquirido con todos.



NUEVAS MEDIDAS EN LA UNIVERSIDAD

Rivero: “Podemos crecer muy por encima de lo que ya lo estamos haciendo”

El equipo rectoral flexibiliza la normativa de formación permanente para aumentar en alumnado a través de los títulos propios

R.D.L. | SALAMANCA

Recuperar los indicadores que tenía la Universidad de Salamanca en el momento de mayor magnitud de la institución académica, en los años 2008-2011, tanto en profesorado, como en estudiantes, en personal de administración y servicios y en presupuesto, eso es lo que pretende el rector Ricardo Rivero y así lo expuso ayer ante los miembros del Consejo de Gobierno en la última sesión ordinaria del curso 2017-2018.

Rivero aprovechó el último encuentro antes de las vacaciones de agosto para hacer balance y recordar las líneas estratégicas de su proyecto. “Tenemos muchas posibilidades de crecer muy por encima de los que lo vamos a hacer este curso”, aseguró el rector e hizo hincapié en que no se dará por satisfecho con un crecimiento moderado.

Crear es su objetivo y, ante las dificultades para hacerlo en títulos de grado por las limitaciones que plantea la Junta de Castilla y León —la idea es implantar un grado nuevo en 2019-2020 y otro en 2020-2021—, Ricardo Rivero está convencido de que el aumento puede venir de los másteres, —“quedan plazas sin cubrir”, reconoció ayer— y de los títulos propios.

En esa línea, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca dio ayer el visto bueno a una nueva normativa de formación permanente que flexibilice el procedimiento para poner en marcha un curso —ahora estaba res-

tringido a dos momentos del curso— e incentivar a los profesores que hagan propuestas de forma que parte de los beneficios se dirijan a las estructuras académicas que los promuevan. “Queremos que los profesores trabajen en formación permanente en la Universidad de Salamanca porque hasta ahora algunos lo hacían fuera”, lamentó el rector.

Fiel a su programa electoral, el mandatario de la Universidad de Salamanca ha impulsado mejoras en la plantilla del personal de administración y servicios a través

Con el gerente, el rector ha impulsado mejoras para que el personal de administración y servicios promocióne

del gerente Ricardo López. Ayer se acordaron medidas para favorecer la promoción y la homogeneización de este colectivo.

Ricardo Rivero también agradeció a la comunidad universitaria el esfuerzo realizado este año tan especial y pidió disculpas por sus errores. “Aún estoy aprendiendo el oficio”, recordó, a la vez que dedicó unas palabras a su equipo por aguantar la tensión. “He estado obsesionado con que todo saliera lo mejor posible”, reconoció.



Estudiantes matriculándose en la Facultad de Farmacia. | ALMEIDA

Tercera mejor editorial

Ediciones Universidad de Salamanca se coloca como la tercera mejor editorial española de entre las pertenecientes a instituciones académicas y sube 25 puestos en la clasificación general al colocarse como la 24ª mejor editorial española, según el estudio del Grupo de Investigación sobre el Libro Académico (ILIA) del CSIC. Este listado clasifica a las 100 primeras editoriales por su prestigio en la comunidad académica y científica en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Teniendo en cuenta solamente las editoriales académicas asociadas a la Unión de Editoriales Universitarias Españolas, Ediciones Universidad de Salamanca se posiciona únicamente por debajo de CSIC y de la Universidad de Valencia.

LOS DETALLES

Centro de Investigación en Gobernanza Global

En su última sesión antes de las vacaciones de verano, el Consejo de Gobierno aprobó la creación del Centro de Investigación para la Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca, impulsado por los departamentos de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal; Economía Aplicada; y Derecho Público General, cuya sede se fijará en la Facultad de Derecho. Este centro propio tiene como principal cometido el desarrollo de contribuciones en investigación desde las ciencias sociales y jurídicas hacia la actividad de gobierno, principalmente en su orientación pública en el abordaje de problemas globales —no regionales—, en el que tengan cabida tanto análisis institucionales como multinivel, aplicaciones y trasvases desde y hacia el gobierno empresarial, con enfoques jurídicos, politológicos y económicos.

Servicio de información en agosto

Como es habitual cada mes de agosto, la Universidad de Salamanca cerrará sus puertas aunque en esta ocasión estará en funcionamiento un nuevo servicio de información de forma que se seguirán resolviendo las dudas del proceso de matriculación, principalmente de los alumnos de máster.

Nuevo máster en Ingeniería de Sistemas Hídricos

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca también aprobó ayer la memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería y Planificación Integrada de Sistemas Hídricos.